

D. Manuel Forcilla

Mi Señor mío y amigo:

Desde mi anterior nada ha ocurrido notable, mas q.  
la venia de D. José Garcia con el que he con-  
ferenciado detenidamente, poniendonos de acuerdo  
en los trabajos de su comision que sera' desempe-  
ñada con toda la prudencia y ventaja posible  
para la hacienda y para la cuestion pendiente, cu-  
yos trabajos se resienten heri del mal efecto produ-  
cido por el nombramiento (q.<sup>o</sup> he recibido) de direc-  
tor de este Instituto en remplazo de la Corte; pues  
no solo es amigo de Pida el agraciado, sino es que



en su *Personalia* no hai caracter ninguno, ni  
literario, ni de ninguna clase, que justifique me-  
diamente, siquiera, la revolucion. Se esta' ha-  
ciendo en Madrid todo, lo que tiene relacion con este  
distrito, tan mal, que solo puede servir para descar-  
gar la responsabilidad, que el mal éxito de la im-  
presa podria atraernos. D. Fran.<sup>co</sup> de la Cruz es  
el agraviado; mal clérigo de uña y olla.

Deba llegar aqui, y trabaja, como lo puede figu-  
rarse.

Qui mas se propita de V. Buen am.<sup>o</sup>

y afmo. J. B. S. M.

Fran.<sup>co</sup> de Alcalá

Labra 16 de Oct. 1838.